

275

RESOLUCION N°

EL DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E
INTEGRACION EN EL LITORAL.

EN USO de las facultades que le conceden el Decreto Supremo N°789
de 11 de septiembre de 1975; y, el Acuerdo N°663 de 20 de mayo de
1976; y,

VISTOS el Decreto Supremo N°974 de 30 de junio de 1971, la solici-
tud y documentación presentadas y el informe favorable # 2762 de
Diciembre 16 de 1981, emitido por el Departamento de Inversiones
Extranjeras de la Subdirección de Comercio Exterior.

R E S U E L V E :

AUTORIZAR : la transferencia de una acción ordinaria y nominativa
de S/. 1.000,00 y 15 acciones ordinarias y nominativas
de S/. 5.000,00 cada una de ellas que el señor JOHN M. MORSON de
nacionalidad estadounidense posee en la compañía CALOX ECUATORIANA
S.A., a favor del Dr. B. Arthur Lewis de nacionalidad estadouni-
dense.

El inversionista cesionario deberá registrar su inversión extran-
jera directa en el Banco Central del Ecuador, el mismo que cance-
lara la inversión extranjera del cedente en su parte correspon-
diente, debiendo remitirnos copia a este Portafolio .

El cesionario justificará ante este Ministerio, mediante la corres-
pondiente nota de cesión la transferencia autorizada.

COMUNIQUESE.-

DADO, en Guayaquil, a

21 Dic. 1981


Dr. Gustavo Serrano Bonilla.
DIRECTOR REGIONAL DEL MICEI
EN EL LITORAL.



VI/.

